

JUEZA S.A. "JUEZASA"

JUEZA S.A. JUEZASA

RUC: 0992182571001

En la Ciudad de Guayaquil, el 08 de Abril del 2013 se
poseiona la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, de acuerdo
a lo estipulado en los arts. 231 # 2 y 234, concordantes con
los arts. 236 y 239 de la LEY DE COMPAÑIAS, para resolver
y aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico:
Enero a Diciembre del 2012

Comparecen los Accionistas con la totalidad del capital
suscrito y pagado, que se detalla de la siguiente manera:

- 1.- Juez Balaña Luis German con el 25% del capital
- 2.- Juez Zambrano Leonella con el 20% del capital
- 3.- Zambrano Molineros Ana Maria con el 55% del capital

Preside la Junta, Luis German Juez Balaña, y actúa como
Secretario, Ana Maria Zambrano Molineros.

La convocatoria a la Junta Ordinaria queda establecida,
dando cumplimiento a lo estipulado en los Estatutos, y
la Ley de Compañías en los artículos pertinentes a ésta
Sociedad Anónima.

La Resolución como punto único del orden del día, es la
aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio
Económico 2012, previo los informes del GERENTE y
COMISARIO actuantes respectivamente.

Resuelven y aprueban por unanimidad lo actuado en ésta
Junta Ordinaria, firman el ACTA de la Resolución Implícita,
y dando fe de la misma, el Secretario de la Junta.


ANA MARIA ZAMBRANO MOLINEROS

SECRETARIO DE LA JUNTA